



LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.

CERTIFICA:

Que recibió a satisfacción los servicios prestados por el contratista **JEYSON ESCALONA POMARE**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.123.623.843 expedida en San Andrés Isla, consistente en: Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión en el Desarrollo de Actividades Relacionadas con la Implementación de la Política de Gobierno Digital y la Actualización, Soporte y Mantenimiento del Sitio Web de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, según Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 013 del 19 de enero de 2026. Para efectos del desembolso del cuarto (04) pago, se suministra la siguiente información:

Periodo certificado:	20 de abril al 19 de mayo de 2026
Informe No.:	Cuatro (04) de seis (06)
Plazo del contrato:	Seis (06) meses
Valor a pagar:	\$5.533.500
En letra:	CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS MCTE
Observaciones:	Sin observaciones

Se verificó el cumplimiento del pago al sistema de seguridad social y la presentación de la factura y/o cuenta de cobro.

Se expide en San Andrés Isla, a los dos (2) días del mes de junio de 2026.


YAKELIN E. MANUEL FORBES
Profesional Universitario
Oficina Asesora de Planeación
Supervisora

